

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESLUCAUCHOS CÍA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 05 DE ABRIL DEL 2018**

En el recinto la Independencia, hoy día 05 del mes de abril del 2018, siendo las 9:00 am en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Vía a Quinindé km. 48 S/N margen derecho, bajo la presidencia de la Señora Espinoza Lugo Glenda Patricia se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía los cuales representan \$5.000,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por la Señora Presidente se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

La Independencia, 20 de marzo del 2018

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía PUNTO MADERA ESPINOZA LUGO WOODPOINT CÍA. LTDA. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 05 de abril del 2018 a las 9:00 am. En la oficina de la compañía ubicada en el recinto La Independencia en la calle Vía a Quinindé km. 48 S/N margen derecho, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Atentamente,

Espinoza Lugo Glenda Patricia
PRESIDENTE

Lugo Cedeño Patricia Ibonni
GERENTE GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Preside la sesión su titular, la Sra. Espinoza Lugo Glenda Patricia, en su calidad de Presidente, y en calidad de secretario de la Junta General Ordinaria a la Sra. Lugo Cedeño Patricia Ibonni, la misma que estando presente en este acto y a solicitud del Sr. Presidente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum.

Siendo las 09:15 am se procede a realizar la constatación del quórum, la Sra. Presidente solicita al secretario la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran presente los cuatro accionistas que representan el 100% del capital social, los mismos que son los siguientes:

1. Espinoza Lugo Glenda Patricia con cédula de ciudadanía 172203596-9, por sus propios derechos, propietaria del 15% de acciones ordinarias valoradas en \$ 750,00 dólares americanos.
2. Espinoza Lugo Jorge Luis con cédula de ciudadanía 171769432-5, por sus propios derechos, propietario del 15% de acciones ordinarias valoradas en \$ 750,00 dólares americanos.
3. Espinoza Lugo María Fernanda con cédula de ciudadanía 171661223-7, por sus propios derechos, propietaria del 15% de acciones ordinarias valoradas en \$ 750,00 dólares americanos.
4. Lugo Cedeño Patricia Ibonni con cédula de ciudadanía 170747960-4, por sus propios derechos, propietario del 55% de acciones ordinarias valoradas en \$ 2.750,00 dólares americanos.

A solicitud de la Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

El Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

2. Informe del Gerente General.

Toma la palabra la Sra. Lugo Cedeño Patricia Ibonni Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros accionistas y da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al período económico 2017.

4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017.

La presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que la compañía obtuvo una pérdida en el ejercicio económico del año 2017.

5. Receso de 30 minutos

6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 12:00 pm, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 12 45 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente la Presidente y la Secretaria actuante.

Espinoza Lugo Glenda Patricia
C.C. No. 172203596-9
PRESIDENTE

Lugo Cedeño Patricia Ibonni
C.C. No. 170747960-4
SECRETARIA